

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 10/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MEDICA
RAZÓN SOCIAL	MEDICA SUR, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/08/2022
HORA	12:00
LUGAR	Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, en la Sala de Juntas del Quinto Piso de la Torre III.
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	27
IMPORTE	
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA
PROPONE DERECHO: SÍ
CUPÓN: 27
IMPORTE: POR DEFINIR
TIPO DE DERECHOS: DIVIDENDO EN EFECTIVO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca, en PRIMERA CONVOCATORIA, a los accionistas de MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo a partir de las 12:00 horas del día 26 de agosto del 2022 en el domicilio de la sociedad ubicado en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, en la Sala de Juntas del Consejo de Administración del quinto piso de la Torre III de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y, en su caso, aprobación, respecto a un decreto de dividendos. Resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Delegados Especiales para que ejecuten y, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas los formularios de poder para ser representados en la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Para ser admitidos a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán acreditar su calidad de accionista y su

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 10/08/2022

respectiva tenencia accionaria mediante la presentación de los títulos que amparen las acciones de las que sean titulares o de las constancias de la Casa de Bolsa o Institución de Crédito, a través de la cual tengan depositadas sus acciones en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores; en el entendido que, tales documentos deberán ser presentados al Secretario del Consejo de Administración o a la persona que éste designe, en el despacho 830 de la Torre I del Hospital Médica Sur ubicado en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, a más tardar a las 12:00 horas del día 25 de agosto del 2022.

Adicionalmente, de acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, será necesario que la persona tenedora de los títulos de acciones o aquella a cuyo favor se hubieran expedido los documentos que acrediten el depósito, aparezca inscrita como accionista en el registro de acciones que para tal efecto lleva la Sociedad o, en su caso, en la constancia no negociable que expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Contra la entrega de los títulos o constancias, el Secretario del Consejo de Administración expedirá a los interesados los pases de ingreso a la Asamblea General Ordinaria, indicando el nombre del accionista, así como el número y serie de acciones correspondiente.

Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca, en PRIMERA CONVOCATORIA, a los accionistas de MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo a partir de las 12:00 horas del día 26 de agosto del 2022 en el domicilio de la sociedad ubicado en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, en la Sala de Juntas del Consejo de Administración del quinto piso de la Torre III de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación, respecto a un decreto de dividendos. Resoluciones al respecto.**
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Delegados Especiales para que ejecuten y, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Resoluciones al respecto.**

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas los formularios de poder para ser representados en la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Para ser admitidos a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán acreditar su calidad de accionista y su respectiva tenencia accionaria mediante la presentación de los títulos que amparen las acciones de las que sean titulares o de las constancias de la Casa de Bolsa o Institución de Crédito, a través de la cual tengan depositadas sus acciones en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores; en el entendido que, tales documentos deberán ser presentados al Secretario del Consejo de Administración o a la persona que éste designe, en el despacho 830 de la Torre I del Hospital Médica Sur ubicado en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, a más tardar a las 12:00 horas del día 25 de agosto del 2022.

Adicionalmente, de acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, será necesario que la persona tenedora de los títulos de acciones o aquella a cuyo favor se hubieran expedido los documentos que acrediten el depósito, aparezca inscrita como accionista en el registro de acciones que para tal efecto lleva la Sociedad o, en su caso, en la constancia no negociable que expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Contra la entrega de los títulos o constancias, el Secretario del Consejo de Administración expedirá a los interesados los pases de ingreso a la Asamblea General Ordinaria, indicando el nombre del accionista, así como el número y serie de acciones correspondiente.

Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN